



NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Caracas, 11 de Julio de 2019

MICHELLE BACHELET

*Alta Comisionada para los
Derechos Humanos de la
Organización de las Naciones Unidas*

He tenido conocimiento del informe presentado por la oficina a su cargo ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas el pasado 5 de julio, cuyo contenido es profundamente lesivo a la dignidad del pueblo venezolano y a la verdad de la situación de los derechos humanos en Venezuela. Lamentablemente salta a la vista que NO ESCUCHÓ A VENEZUELA

En primer lugar, el informe en cuestión resulta un calco de anteriores elaborados por su predecesor que -como es de conocimiento público- orientó su gestión a la construcción de un ilegal e inmoral expediente contra Venezuela, con el único objetivo de criminalizar al Estado venezolano.

Ha presentado usted un informe plagado de falsas afirmaciones, tergiversaciones y manipulaciones en el uso de datos y fuentes; un reporte carente de equilibrio y rigor, abiertamente parcializado que -a la vez que presenta un panorama distorsionado de la situación de derechos humanos en nuestro país- no recoge las informaciones y datos aportados por el Estado sino por manidas matrices mediáticas impuestas por la hegemonía comunicacional imperial.

Es especialmente grave que para intentar un bosquejo de la situación dentro de Venezuela, su informe haya privilegiado las

*Amf
12.07.2019.*



NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

versiones recabadas en el extranjero. Así, de 558 entrevistas realizadas por la OACNUDH, 460 fueron realizadas fuera del territorio nacional, constituyendo 82% de las opiniones contenidas en el informe.

Su reporte se alinea de manera lamentable con el relato mediático y político impuesto desde Washington, que agrade simbólicamente a Venezuela al repetir el guión acerca de la existencia de un supuesto gobierno dictatorial y de una supuesta crisis humanitaria, justificatoria de una intervención para quienes anhelan desaparecer el Proyecto de Simón Bolívar y hacerse raperamente de nuestros inmensos recursos naturales.

Me pregunto y a la vez le pregunto:

¿Puede llamarse dictadura a un proyecto político legitimado 23 veces en las urnas electorales en los últimos veinte años? ¿Qué redujo la pobreza por necesidades básicas insatisfechas a un tercio de la que existía antes de la Revolución en menos de dos décadas? ¿Que hizo de Venezuela el segundo país menos desigual del continente, produjo la más grande transferencia de riqueza de nuestra historia, transfiriendo 25% del ingreso de los sectores más pudientes hacia las clases medias y los sectores con menos recursos?

¿Puede llamarse dictadura a un Gobierno que en una Constitución votada por el pueblo, dió derechos por primera vez a los pueblos indígenas, a los niños, a las mujeres, a los adultos mayores, que ha visibilizado y otorgado derechos a las mayorías empobrecidas y las minorías segregadas?

¿Se puede hablar de "crisis humanitaria" cuando Estados Unidos ha despojado a Venezuela de más de 30 mil millones de dólares de sus activos petroleros en el extranjero, ha bloqueado y



NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

confiscado más de 7 mil millones de dólares destinado a la compra de alimentos y medicinas, ha prohibido transar la deuda venezolana, y se persigue a toda empresa que realice comercio con Venezuela? ¿Se puede llamar a esto una crisis humanitaria o debemos hablar de la aplicación ilegal, ilegítima y criminal de medidas coercitivas unilaterales dirigidas a producir el colapso de nuestro país asfixiándolo económicamente como se hizo con el Chile de Allende entre 1970 y 1973?

Tengo el privilegio de presidir una Nación cuyo orden constitucional dio primacía jurídica al Estado Constitucional de Derechos Humanos. No desconocemos los desafíos que tenemos en materia de derechos humanos. Nos ponemos al frente para nunca jamás reproducir oprobiosas violaciones de los más fundamentales derechos cometidas en las décadas puntofijistas por élites políticas al servicio de intereses transnacionales. Estamos permanentemente en la disposición institucional de reivindicar el ejercicio pleno de los derechos que asisten a las personas por su naturaleza humana.

Su informe desconoce la verdad histórica de América Latina, e ignora el titánico esfuerzo del Estado venezolano por proteger a su población de los incuantificables daños materiales y humanos producidos por el criminal bloqueo de Estados Unidos y sus aliados.

Lamentablemente, usted ha cedido a las presiones que sé que existen para torcer su misión, y tristemente se ha puesto del lado de los verdaderos violadores de los derechos humanos del pueblo venezolano, abriendo así la puerta a quienes plantean una intervención directa en nuestra Patria.

Basta un solo ejemplo para demostrar las falaces afirmaciones contenidas en el informe.



NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Usted ha afirmado que el sistema del Carnet de la Patria consiste en un mecanismo de control social que condiciona los beneficios que otorga a una parcialidad o militancia política. Nada más falso. Su equipo recibió clara información sobre ese aspecto. Venezuela tiene cerca de 30 millones de habitantes y hay 18.809.877 ciudadanos registrados en la plataforma Patria. Esa cifra revela por sí sola el carácter inclusivo del Sistema de Protección Social mas completo e inédito que existe. Una herramienta que -usando la tecnología- permite entregar subsidios directos y sin filtro burocrático o partidista a nuestra población.

Usted personalmente se reunió con un grupo de familiares de víctimas de la violencia política de la oposición, personas que fueron quemadas vivas sólo por el color de su piel o por creerse que eran partidarios del Gobierno, y no ha incluido la menor referencia a ese encuentro en el informe entregado, y menos aún a la dramática exigencia de justicia que le hicieron los familiares, y a la cual se comprometió.

Usted le ha faltado a las víctimas, ha dejado sin voz a quienes tenían el derecho, al menos, de ver plasmado su testimonio en dicho informe.

Resulta asimismo sumamente ofensivo que cuando se valoren los esfuerzos del Estado en el caso de víctimas de violaciones a los derechos humanos, su reporte indique que la reparación de las víctimas se ha hecho para ganar el silencio de éstas.

Al herir la verdad de lo que ocurre en Venezuela, su Oficina se ha puesto del lado de los que hacen daño a nuestro pueblo. Y de esa manera, ha dañado también los esfuerzos realizados el Estado



NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

venezolano para normalizar las relaciones entre su Oficina y nuestro país.

Por todo lo anterior, expreso ante usted nuestro mayor y absoluto rechazo al informe presentado, reprobamos su contenido y exigimos de su oficina una inmediata rectificación y corrección a los graves errores, falsas acusaciones y omisiones que contiene, y que lo convierten en un peligroso eslabón para la intervención de Venezuela, promueve la impunidad de una oposición que banaliza su desprecio por la vida y alienta la comisión de golpes de Estado, intentos de magnicidio, violencia y desestabilizaciones.

La Venezuela de bien, de mayorías políticas, económicas y sociales que apuestan por la paz y la independencia sagrada de nuestra Nación, anhela que el sistema de Naciones Unidas como una gran comunidad mundial, pueda hacer valer los principios y propósitos de su Carta Fundamental para proteger a nuestro país, que está siendo víctima de graves agresiones por la potencia bélica mas salvaje que ha conocido la historia de la humanidad.

Sepa Usted que Venezuela seguirá de pie, victoriosa, que ningún falaz informe ni agresión por más vulgar que sea, podrá con nuestra férrea determinación a seguir siendo un pueblo libre y soberano consagrado a la defensa de sus legítimos derechos.

Desde la Tierra de Bolívar y Chávez me despido, no sin antes exigir, una pronta rectificación del entredicho informe.

¡ Por Venezuela venceremos!



Nicolás Maduro Moros